



INFORME MENSUAL DE EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se da cuenta del número y contenido de los expedientes pasados a Comisión, durante el mes de febrero del año en curso, con mención de los que hayan sido resueltos y los que se encuentran pendientes.

I.- Se recibieron para las Sesiones de Cabildo los siguientes dictámenes:

1) Se recibió Acta y Dictamen de la Primera Sesión de la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, por parte del Lic. José Blanco Guerra, Octavo Regidor, mediante el cual se solicita se realice una auditoria general a la Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo.

2) Se recibió oficio de fecha 15 de febrero de 2010 por parte del Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Primer Regidor, solicitando se incluya en Sesión de Cabildo, un asunto relacionado con la autorización necesaria, para ampliar el término del pago del refrendo de la licencia de funcionamiento mercantil, sin que se apliquen recargos y multas, haciéndolo extenso durante el mes de febrero de los concurrentes.

3) Se recibió Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba la iniciativa de decreto planteada por el Prof. Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila, en el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

4) Se recibió Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública mediante el cual se aprueba el avance de gestión financiera correspondiente al mes de enero de 2010.

5) Se recibió Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica mediante el cual se solicitan diversos beneficios administrativos a favor de los contribuyentes del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y solicitantes de Avalúos Catastrales, promovido por el Colegio de Notarios A.C.

6) Se recibió Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica mediante el cual se solicita un estímulo fiscal, en el concepto de pago de Impuesto Predial bajo casos específicos.

7) Se recibió oficio No REG/S1 OF. No. 028/FEBRERO/2010, de 4 de Febrero de 2010, de parte de la Lic. Lucrecia Martínez Damm, Primer Síndico, en el cual solicita se incluya en Sesión de Cabildo, Proyecto de Iniciativa para reformar los Reglamentos de: Instalación de Anuncios y de Justicia Municipal.





II.- Se turnaron para aprobación del Cabildo en pleno, los siguientes asuntos:

- 1) Dictamen de la Comisión de Gobernación, mediante el cual se aprueba la iniciativa de decreto planteada por el Prof. Humberto Moreira Valdés, Gobernador del Estado de Coahuila, en el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- 2) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se solicitan diversos beneficios administrativos a favor de los contribuyentes del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles y solicitantes de Avalúos Catastrales, Promovido por el Colegio de Notarios A.C.
- 3) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública mediante, el cual se solicita un estímulo fiscal, en el concepto de pago de Impuesto Predial bajo casos específicos.
- 4) Dictamen de la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, mediante el cual se solicita se realice una auditoria general a la Dirección General de Desarrollo Económico y Turismo.
- 5) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para que se aprueba el avance de gestión financiera presentado por la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de enero de 2010.
- 6) Oficio No. V.U.042.2010, signado por los C.C. Lic. Fabiola González Caldera, Coordinadora de Ventanilla Universal y el Lic. Fernando Felix Aizcorbe, Director General de Desarrollo Económico, en el cual solicitan la autorización necesaria, para ampliar el término del pago del refrendo de la licencia de funcionamiento mercantil, sin que se apliquen recargos y multas, haciéndolo extenso durante el mes de febrero de los concurrentes.
- 7) Solicitud por parte de la Lic. Lucrecia Martínez Damm, Primer Síndico, en el cual solicita se presentó Proyecto de Iniciativa para reformar los Reglamentos de: Instalación de Anuncios y de Justicia Municipal.
- 8).- Solicitud por parte del Lic. Rodolfo Gerardo Walss Auriolos, Décimo Primer Regidor, en el cual se presentó una exposición verbal respecto al proceso de creación del Plan Municipal de Desarrollo.

III.- Se encuentran pendiente o fueron presentados por Regidores y/o Síndicos los siguientes expedientes:





- 1) Dictamen de la Comisión de Ecología y Salud de parte de la Ing. Félix Andrea Ruiz Martínez, Sexta Regidora, en el cual solicita que se incluya en Sesión de Cabildo, el punto referente, a dicho Dictamen para lo cual se esta en espera de recibir en Secretaría del R. Ayuntamiento el Dictamen correspondiente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se autoriza el Dictamen en referencia.
- 2) Se recibió oficio No REG/R11/56 de 17 de Febrero de 2010, de parte del Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Décimo Primer Regidor, mediante el cual envía proyecto de iniciativa de Reglamento de Planeación Sustentable en el Municipio, mismo que fue turnado a la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas.
- 3) Se recibió oficio No REG/R11/62, de 23 de Febrero de 2010, de parte del Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Décimo Primer Regidor, en el cual solicita se incluya en Sesión de Cabildo, un asunto general, para exponer tema de apoyos a ONG'S, al cual se le dio respuesta oportuna por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se anexara la información adecuada conforme al Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento a fin de poder dar cumplimiento a dicha solicitud.
- 4) Se recibió oficio No REG/R11/64, de 24 de Febrero de 2010, de parte del Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Décimo Primer Regidor, en el cual solicita se incluya en Sesión de Cabildo, un asunto general, para exponer verbalmente tema de los recibos de la Tesorería Municipal, al cual se le dio respuesta oportuna por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se anexara la información adecuada conforme al Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento a fin de poder dar cumplimiento a dicha solicitud.
- 5) Se recibió oficio No 0020/2010/SALA REG./OF. 2ª. SINDICA, de 26 de Febrero de 2010, de parte de los C.C. Lic. Marcelo de J. Torres Cofiño, Noveno Regidor, Lic. Margarita del Río Gallegos, Décima Regidora, Lic. Rodolfo Walss Auriolos, Décimo Primer Regidor, Lic. Martha E. Rodríguez Romero, Décima Segunda Regidora y Lic. Y C.P. Luz Natalia Virgil Orona, en el cual solicitan se invite en Sesión de Cabildo, al Lic. Xavier Alain Herrera Arreola, Director General de Servicios Administrativos, con el objeto de establecer los gastos de la nómina del actual Ayuntamiento, al cual se le dio respuesta oportuna informando que la solicitud no fue presentada en tiempo y forma conforme a la reglamentación municipal.

